



AMAUTA

21

LIMA

FEBRERO-MARZO

1929

LOS INSTRUMENTOS DEL CAPITAL FINANCIERO, por Eudocio Rabines.

EL BANCO.

TIENE el Banco, instrumento motor y dirigente del capital financiero, una alcurnia exclusivamente burguesa. Su génesis coincide con el emporio mercantil y con el nacimiento de la Deuda Pública. Su dinamismo inicial opera ya dentro de un circuito calificadamente capitalista. La antigua definición, "el Banco es el comercio del dinero", no sólo es incompleta, vaga e inútil, sino que es absurda. Ni concuerda con la contextura económica, ni expresa el rol esencialmente financiero del Banco. Es más bien, la rutina de una vieja fórmula, aplicable en la época en que los "campsores" italianos y los "goldsmiths" ingleses detentaban el tráfico y el cambio de las monedas extranjeras. La etimología misma de la palabra está ligada, no precisamente al tráfico ni al comercio del dinero, sino a la Deuda Pública: los genoveses, venecianos y florentinos de la etapa comercial, denominaban "monti" a los empréstitos forzosos impuestos a los ciudadanos, en las épocas de guerra, penuria o bancarrota, por los gobiernos de las ciudades. Los germanos emplearon esta palabra en idéntico sentido, traduciéndola por "banck", la que los italianos, a su vez, transformaron en "banco".

La Ciencia Económica, por otra parte, no abre polémica sobre esta cuestión. Los economistas contemporáneos están concordes en reconocer en el Banco el organismo financiero, cuya función específica es el dinamismo del crédito: "las dos operaciones fundamentales del Banco son otorgar y recibir empréstitos" (1). "el Banco es una empresa que tiene por objeto el ejercicio del crédito" (2); "el nombre de Banco—dice el economista yanqui Agger—se aplica a una institución que recibe depósitos de dinero y crédito y que obtiene un provecho mediante la venta de su propio crédito" (3). Y el profesor alemán Werner Sombart, en su importante obra "Der Moderne Kapitalismus", define el Banco moderno como la "institución intermediaria del crédito". — Die moderne Bank als ein Kreditvermittelndes Institut" (4).

Consecuentemente, el Banco en su calidad de organismo, sólo pudo surgir cuando el desarrollo económico hubo condicionado la función del crédito y las posibilidades de acción de la finanza, en un mercado de intercambio internacional.